

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: e5EnmgYzNtRr2X1Wjhkcpg==

No. PÓLIZA	M-100214305	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14895312	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	02/07/2024		SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/11/2023	24:00 Horas Del	30/11/2027	N/A		N/A	

<b>TOMADOR</b>	DISTRACOM S.A.	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	811.009.788-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 51 # 64 B 57	<b>TELÉFONO</b>	3126916966
<b>ASEGURADO</b>	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	800.165.860-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 27 NO. 2 - 06 PALACIO DE JUSTICIA PISO 7	<b>TELÉFONO</b>	7820583
<b>BENEFICIARIO</b>	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	800.165.860-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 27 NO. 2 - 06 PALACIO DE JUSTICIA PISO 7	<b>TELÉFONO</b>	7820583

**OBJETO DE CONTRATO**

SE REALIZA PRORROGA EN LA VIGENCIA Y ADICION EN EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 119040 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y DIÉSEL) PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA RAMA JUDICIAL DE MONTERÍA, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA LAS PLANTAS GENERADORAS ELÉCTRICAS, DE LOS INMUEBLES PROPIOS, EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2025	4.890.000,00	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/11/2023	24:00 Horas Del 30/11/2027	2.445.000,00	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2025	4.890.000,00	6.666,67
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 12.225.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	20.000,01
<b>DESCUENTOS</b>	\$	
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	20.000,01
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0,00
<b>IVA</b>	\$	3.800,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2027
-------------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO). DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	M-100214305	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14895312	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/11/2023	24:00 Horas Del	30/11/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100214305 y endoso, 3 cuyo afianzado es: DISTRACOM S.A. Asegurado o Beneficiario: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA / LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA , expedida por la Compañía en 02/07/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 02 días del mes JULIO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

14895312

Fecha de Facturación

02/07/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100214305

Periodo Facturado

02/11/2023

30/11/2027

Fecha Límite de Pago

01/08/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

20.000,01

IVA

3.800,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

23.800,01

**ELECTIVO**

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRACOM S.A.

CALLE 51 # 64 B 57

811009788

Intermediario

GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **01/08/2024** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDITOP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.seguormundial.com.co](http://www.seguormundial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

14895312

Fecha de Facturación

02/07/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100214305

Periodo Facturado

02/11/2023

30/11/2027

Fecha Límite de Pago

01/08/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

20.000,01

IVA

3.800,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

23.800,01

**ELECTIVO**

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRACOM S.A.

CALLE 51 # 64 B 57

811009788

Intermediario

GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000014895312(3900)00000023800(96)20240801

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014895312(3900)00000023800(96)20240801







**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <b>CORRESPONSALES</b>				
				

**OPCIÓN 2**

 <b>BANCOS</b>		
		
		

 <b>CORRESPONSALES</b>	
--	--

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO